

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

1081

ANUNCIO de 24 de febrero de 2026, del delegado territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava, por el que se someten a información pública los proyectos de «Nueva subestación de Barrundia 220 kV» y «Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV doble circuito Elgea-Barrundia y reconfiguración de los simples circuitos Vitoria-Elgea y Elgea-Itxaso a Vitoria-Barrundia y Barrundia-Itxaso», en el término municipal de Barrundia, Territorio Histórico de Álava.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, en concordancia con lo establecido en la disposición final primera del citado Real Decreto; así como conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957; en los artículos 53 a 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; y en concordancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, y con la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi, se somete a información pública el proyecto de la instalación eléctrica para la que se solicita autorización administrativa previa, autorización de construcción y declaración de impacto ambiental, así como la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el peticionario considera de necesaria expropiación.

Expediente: 01ATY202600001.

– Solicitante: Red Eléctrica De España, S.A.U. (CIF: A85309219).

– Solicitud: autorización administrativa previa y de construcción, declaración de utilidad pública y declaración de impacto ambiental.

– Objeto: permitir nuevas conexiones a la red y viabilizar la reconfiguración de líneas prevista en la planificación 2021–2026, asegurando al mismo tiempo la conexión de la nueva subestación y el refuerzo de la red de transporte, con una mejora significativa en la seguridad y la capacidad de suministro en la zona.

– Término municipal afectado: Barrundia (Álava).

– Proyectos: «Nueva Subestación de Barrundia 220 kV», en el término municipal de Barrundia (Álava). Firmado por Francisco Javier Rodríguez.

«Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 kV doble circuito Elgea - Barrundia y reconfiguración de los simples circuitos Vitoria – Elgea y Elgea – Itxaso a Vitoria – Barrundia y Barrundia - Itxaso», en el término municipal de Barrundia (Álava). Firmado por David González Jouanneau.

– Bienes y derechos afectados por este proyecto: los recogidos en el anexo a este anuncio.

– Presupuesto: 8.424.664 euros y 1.115.346 euros.

La autorización administrativa previa y la autorización administrativa de construcción de las instalaciones proyectadas corresponden a la Delegación Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava. Dichas autorizaciones deberán someterse al preceptivo trámite de información pública, que se efectuará de manera conjunta con la información pública del estudio de impacto ambiental integrado de los proyectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para que las personas interesadas y la ciudadanía en general puedan examinar la documentación correspondiente en la Delegación Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava, sita en la calle Samaniego n.º 2 de Vitoria-Gasteiz o en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>

Ante esta Delegación, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el registro general de las mismas, o bien a través del registro electrónico general de la Administración Pública de la CAE en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general/web01-sede/es/> o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y otros sujetos identificados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Con tal motivo, las alegaciones formuladas por cualquiera de ellos en este trámite de información pública deben obligatoriamente presentarse por medios electrónicos.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de febrero de 2026.

El delegado territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava,
JAVIER AIZPURU OCHOA DE ERIBE.

ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Proyecto de Ejecución de La Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 220 Kv doble circuito Elgea - Barrundia y Reconfiguración de los simples circuitos Vitoria – Elgea y Elgea – Itxaso a Vitoria – Barrundia y Barrundia – Itxaso.

Término Municipal de Barrundia (Álava), tramo aéreo.

Parc. proj.	Propietario	Ref. catastral	Pol.	Parcela	Servidumbre vuelo (m ²)	Apoyos	Sup. apoyos y anillo tierra (m ²)	Sup. selvícola (m ²)	Zona de seguridad (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Acceso al apoyo	Servidumbre de paso (m ²)	Naturaleza del terreno	Servidumbres existentes (m ²)
1	Monte n.º 337-342-348-343-351-359-364. Junta Adm. de Heredia	01013R00300830	3	830	4778	T-388-2	147	148	179	1413	T-388-2	9891	Erial, pastos y robles	2974
2	Mup-344 Gainandi. Ayuntamiento de Barrundia	01013R00300821	3	821	833	-	-	481	215	481	T-388-2	418	Monte bajo y robles	-
3	Gurendez Uriarte, Jesus	01013R00300555	3	555	2901	-	-	575	562	624	-	-	Erial, pastos y robles	-
4	Gurendez Uriarte, Jesus	01013R00300912	3	912	228	-	-	-	42	-	-	-	Monte bajo y robles	-
5	Gurendez Uriarte, Jesus	01013R00300553	3	553	3724	-	-	89	31	1439	-	-	Cultivo, secano y robles	-
6	Gurendez Uriarte, Jesus	01013R00300557	3	557	2940	-	-	-	-	300	-	-	Cultivo, secano y robles	-
7A	Ayto. de Barrundia	01013X00390050	3	90050	295	-	-	-	125	-	-	-	Camino local	-
7B	Confederación Hidrográfica de Ebro	01013X00390050	3	90050	226	-	-	-	-	-	-	-	Arroyo sin nombre: (id n.º 13508)	-
7C	Dpto. de Infraestructuras Vías y Movilidad	01013X00390050	3	90050	389	-	-	-	-	-	-	-	Carretera foral A-4015	-
7D	Ayto. de Barrundia	01013X00390050	3	90050	128	-	-	-	11	-	-	-	Camino local	-
8	Lopez de Ocariz Saez de Cortazar, Juan Antonio y Otros	01013R00300558	3	558	6700	T-1	149	332	125	4964	T-388-1	560	Cultivo, secano y robles	-

miércoles 11 de marzo de 2026

Parc. proj.	Propietario	Ref. catastral	Pol.	Parcela	Servidumbre vuelo (m²)	Apoyos	Sup. apoyos y anillo tierra (m²)	Sup. selvícola (m²)	Zona de seguridad (m²)	Ocupación temporal (m²)	Acceso al apoyo	Servidumbre de paso (m²)	Naturaleza del terreno	Servidumbres existentes (m²)
9	Red Eléctrica de España, S.A.U.	01013R0 0300549	3	549	12	-	-	-	-	1372	-	-	Cultivo y secano	-
10	Perez de San Román Lopez de Ilaraza, Fermín	01013R0 0300550	3	550	3776	T-387, T-388, T-388-1	384	1055	493	7006	T-1, T-387, T-388	520	Cultivo, secano, monte bajo y robles	53
11	Lopez de Ocañiz Saez de Cortazar, Juan Antonio y Otros	01013R0 0300879	3	879	32	-	-	21	66	21	-	-	Monte bajo y robles	-
12	Eólicas de Euskadi S.A.	01013R0 0300613	3	613	842	T-2	120	-	-	-	T-2	153	Erial, pastos y robles	-
13	Monte n.º 337-342-348-343-351-359-364 Ayto. Barrundia y Junta Admón. de Heredia	01013R0 0300878	3	878	7748	-	-	6742	2170	7018	--	-	Monte bajo y robles	3743

NOTA: En las parcelas de Proyecto: 7a, 7b, 7c y 7d, (No Catastradas), se utiliza la referencia del SIGPAC

Nueva Subestación Barrundia 220 Kv.
Término Municipal de Barrundia (Álava), subestación.

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Superficie parcela (m²)	Ocupación Pleno dominio subestación (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Ocupación Servidumbre de acceso (m²)	Naturaleza del terreno
1	Pérez de San Román López de Ilaraza, Fermín	130305500 A0000000 0HN	3	550	32443	10182	1636	1031	Rústico